

Estabilidad laboral de maestros, garantizada: Aurelio Nuño.

Por: Erick Juárez Pineda. Educación futura. 03/08/2016

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, enfatizó que con la reforma educativa, la estabilidad laboral está garantizada, pues las diversas evaluaciones no tienen un carácter punitivo, sino de empoderamiento magisterial.

Durante la presentación del nuevo modelo educativo ante representantes de más de 100 organizaciones de la sociedad civil, el funcionario detalló que los maestros tienen tres oportunidades para evaluar su desempeño, y en el caso de que no logren aprobarlas, serán removidos a un puesto administrativo, sin perder sus prestaciones laborales.

Sin embargo, el artículo 53 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), señala que “en caso de que el personal no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación que se le practique, se darán por terminados los efectos del Nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado, según corresponda.” Esto aplica para docentes que ingresaron al servicio después del 11 de septiembre del 2013, fecha en que se publicó la Ley en el Diario Oficial de la Federación.

Al mismo tiempo, el artículo 8° transitorio de la LGSPD puntualiza que “será separado del servicio público sin responsabilidad para la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado, según sea el caso, el personal que:

- I. Se niegue a participar en los procesos de evaluación;
- II. No se incorpore al programa de regularización correspondiente cuando obtenga resultados insuficientes en el primer o segundo proceso de evaluación a que se refiere el artículo 53 de la Ley, o
- III. Obtenga resultados insuficientes en el tercer proceso de evaluación previsto en el artículo 53.

En este sentido, Nuño señaló que, los procesos de evaluación “son generosos”, y promueven el mejoramiento de la calidad educativa y la profesionalización de los maestros.

Antes de la reforma educativa, teníamos un sistema opaco, clientelar y con una baja calidad. Por ello, se implantaron estas acciones para fortalecer nuestro sistema, a fin de lograr formar niños y jóvenes más preparados.

Finalmente, reconoció el interés y crítica de las diversas organizaciones de la sociedad civil en materia educativa, invitándolos a fortalecer con propuestas al nuevo modelo educativo.

“Desde la trinchera ciudadana, por diversas razones han hecho de la educación su vocación y la han hecho el eje de su vida, y desde la sociedad civil han creído que se puede cambiar a México, que se puede cambiar la educación”, señaló.

Este proceso de cambio, a pesar de tener resistencias, es una herramienta que podría convertirse en el proyecto más grande del siglo XXI a favor de la educación de los niños.

Fuente: <http://www.educacionfutura.org/estabilidad-laboral-de-maestros-garantizada-aurelio-nuno/>

Fotografía: periodicocentral

Fecha de creación

2016/08/03